

Reformas en América Latina y en el mundo: academia, Estado y organismos internacionales

Claudio Suasnábar

Universidad Nacional de La Plata /Argentina

Introducción

En las últimas dos décadas la Educación Superior en el mundo, y en particular en América Latina, ha experimentado un vertiginoso proceso de transformación que lejos de desplegarse en un sentido lineal y progresivo, expresa en toda su profundidad las tensiones y contradicciones que atraviesa la escena global en este Siglo XXI. Si la década de 1990 se había iniciado con la caída del Muro de Berlín y el ascenso hegemónico de las ideas neoliberales que motorizaron las reformas de la educación a nivel mundial, la primera década del nuevo milenio signada por la crisis financiera internacional representa la prueba más elocuente del fracaso de las promesas de progreso y modernización de aquella década. Más paradójico aún resulta la situación particular que recorre la región latinoamericana que atraviesa un período de bonanza marcado por el crecimiento económico que contrasta con la desaceleración (en algunos casos) y la recesión (en otros) que se observa en los países desarrollados.

Por ello, un análisis de las transformaciones y reformas operadas en la educación superior en el mundo y en la región supone asumir una mirada compleja de estos procesos que, si bien podemos captarlos en términos de “grandes tendencias”, las mismas encubren una amplia gama de situaciones y realidad nacionales que no siempre ni necesariamente expresan con la misma intensidad las orientaciones de cambio. Así, la tentación de realizar generalizaciones excesivas debe ser contrapesado con la contextualización e historización de las tendencias mencionadas en cada país.

En este sentido, las nociones de “mundialización” e “internacionalización” nos permiten captar (menos sesgadamente) esta compleja y contradictoria relación entre tendencias globales y procesos nacionales. De esta manera, con la noción de mundialización nos referimos a las tendencias hacia una economía mundial cada vez más integrada, al peso creciente de las TICs, a la expansión de redes de conocimiento, al papel de inglés en la

comunicación científica y otras fuerzas ajenas al control de las instituciones académicas. La internacionalización, por su parte, nos remite a la multiplicidad de políticas y programas que las universidades y autoridades públicas ponen en práctica frente a la mundialización. Desde esta perspectiva, el escenario global puede caracterizarse por la convergencia simultánea de procesos de mundialización y procesos de internacionalización.

Planteado de esta manera, esta presentación focaliza su análisis en la situación actual de la Educación Superior en América Latina, y cómo se expresan los procesos de mundialización e internacionalización en la región. En esta dirección, en la primera parte del trabajo puntualizaremos brevemente las principales tendencias mundiales de la educación superior, mientras que en una segunda sección intentaremos dar cuenta de tres rasgos del sector:

- ✓ La complejidad de la educación superior en la región se revela en la convergencia de tendencias históricas que se profundizaron en las últimas décadas con las reformas de la década de los 90.
- ✓ Las políticas de reforma modificaron los patrones de interacción que históricamente estructuraron la relación entre el Estado, las universidades y el campo académico.
- ✓ La situación actual puede caracterizarse como una *suerte de impase* por la inercia de las políticas de los 90 en un contexto signado por tendencias emergentes provenientes de los países centrales.

Hacia el final, y a modo de conclusión, postulamos la necesidad de generar una nueva agenda regional capaz de dar respuesta a las demandas y necesidades sociales como también de pensar nuevos modelos de universidad que acompañen los procesos democratizadores.

Las tendencias mundiales de la educación superior

La profundidad de las transformaciones en la educación superior operada en las últimas décadas no solo se manifiesta en un cambio de magnitudes por el impulso arrollador de

la masificación del sector, sino también dicha expansión tiende a modificar la identidad de las universidades, la cual se vuelve cada vez más difusa frente a las nuevas y contradictorias demandas y expectativas sociales.

Ciertamente, la **masificación** del sector no es una tendencia nueva sino por el contrario constituye un rasgo característico del desarrollo de la educación superior con posterioridad a la segunda guerra mundial. Sin embargo, y como expresión de las contradicciones señaladas, este movimiento de expansión (matricular e institucional) se opera de forma desigual entre los países centrales y aquellos de la periferia mundial. Así, mientras en América del Norte y Europa occidental las tasas de escolarización del nivel superan el 70 % de la población, en América Latina el promedio se acerca al 35 % y en África solo representa el 5 %. En la base de estas desigualdades está las diferentes capacidades de los países para afrontar los gastos crecientes que supone dar respuesta a la demanda por acceso a los estudios superiores.

Estrechamente ligado a lo anterior, la segunda tendencia mundial lo constituye el **acelerado proceso de privatización** de la educación superior, rasgo que tampoco es nuevo pero en las dos últimas década se ha tornado un fuerza dominante. De tal forma, podemos decir que el proceso de masificación de la educación superior en curso se despliega principalmente por la expansión del sector privado, o dicho en otras palabras, el costo de la ampliación de la oferta ha recaído principalmente en los esfuerzos de las familias y los estudiantes.

En buena medida, la convergencia de las tendencias mencionadas está en la base de la emergencia a escala mundial de un mercado competitivo de la educación superior que tiene como resultado **un proceso de mercantilización** que atraviesa las dinámicas de funcionamiento tanto del sector público como del sector privado. Con esta noción nos referimos a la introducción de “lógicas de mercado” en la vida institucional que no solo implica el cobro de aranceles sino más profundamente una reorientación de las actividades académicas hacia la venta de servicios y mayor vinculación con el sector productivo para generar recursos propios. Una consecuencia de esta tendencia es el progresivo desdibujamiento de las fronteras entre lo público y lo privado.

La **expansión de proveedores privados trasnacionales** de educación superior constituye una de las tendencias recientes del escenario global, la cual expresa el impacto del proceso de mundialización y las posibilidades que brindan las las TICs. De tal forma, la oferta privada de programas de grado-posgrado a través de las modalidades virtuales y/o a distancia conlleva una suerte de “desterritorialización” de la educación superior que desafía las formas tradicionales del control y regulación del sector.

Con todo, el peso de los Estados y gobiernos de los países centrales no ha disminuido y una prueba de ello es **la conformación de “zonas de influencia”** promovidas por los Estado Unidos y la Unión Europea (Proceso de Bologna) que se manifiestan en políticas de cooperación internacional orientadas por un lado, a captar los mejores científicos y profesionales de los países periféricos continuando y profundizando el histórico proceso de “fuga de cerebros” (*brain drain*), y por otro lado, la tendencia hacia la homogeneización de las curriculas universitaria en función de “competencias” que hagan más fluida la movilidad de estos recursos humanos.

El impacto de las últimas tendencias mencionadas no ha estado al margen de **la creciente influencia de los Organismos Internacionales** en la formulación de políticas e implementación de las políticas de reforma encaradas en las décadas de 1980 y 1990. Así, el Banco Mundial (y los distintos bancos regionales), la UNESCO y la Comisión Europea si bien tienen diferente capacidad de incidir en las decisiones nacionales, lo cierto es que se han convertido en actores relevantes de la educación superior a nivel mundial.

Este cambio en las formas supra-nacionales de regulación de la educación superior también se observa en **la creciente influencia de los Rankings Internacionales de Universidades**, los cuales se vuelven nuevas tecnologías de gobierno. Así, la combinación entre jerarquización y estandarización que conlleva la misma idea de ranking tiende a naturalizar los criterios subyacentes y a orientar las acciones en función de éstos.

Bajo el telón de fondo de la crisis financiera mundial, la orientación de las tendencias mencionadas no parece modificarse sustantivamente, aunque el contexto de ajuste

económico augura la profundización de los procesos de privatización y mercantilización de la educación superior que ampliará la brecha entre y al interior de los países.

Tendencias históricas de la Educación Superior en América Latina

La situación actual de la educación superior en la región ciertamente no es solo el reflejo de la escenario global descrito sino por el contrario la complejidad del sector en la región se revela en la convergencia de por un lado, tendencias históricas que remiten a la específica configuración de las universidades, y por otro, al impacto de las reformas de la década de los 90, las cuales lejos de modificar la orientación de dichas tendencias las profundizaron.

Desde esta perspectiva que recupera la dimensión socio-histórica, podemos decir que, la “universidad latinoamericana” constituye por derecho propio un modelo de universidad que como institución social fue configurando su identidad en el contexto de historias, tradiciones y luchas políticas nacionales. Así, asociadas al Estado como agente de desarrollo en algunos momentos o enfrentadas a él como espacio de resistencia política en otros, refugio del conservadurismo autoritario unas veces o ámbito de renovación cultural y laboratorio de vanguardias casi siempre; las universidades y la intelectualidad latinoamericanas se fueron constituyendo en actores políticos relevantes de las sociedades nacionales.

Surgidas durante el período colonial en algunos países o en la etapa pos-independentista en otros, las universidades en la región se caracterizaron hasta mediados del Siglo XX por el elitismo y su orientación profesionalista. Las décadas posteriores estará marcado por un profundo y vertiginoso proceso de transformación que podemos puntualizar como:

- ✓ De las universidades públicas tradicionales se ha pasado a sistemas de educación superior complejos, heterogéneos y segmentados socialmente.
- ✓ De unas pocas escuelas técnicas y vocacionales de nivel medio y superior se ha pasado a un fuerte segmento de institutos politécnicos y tecnológicos.

- ✓ De unas pocas universidades confesionales se ha pasado un poderoso sector privado.
- ✓ De unos miles de estudiantes a una masificación de la demanda de educación superior.
- ✓ Del carácter residual de la ciencia a la generación de sistemas de CyT y de agencias de promoción investigación.

Una serie de tendencias que hemos denominado históricas constituyen la fuerza motriz que está en la base de la configuración actual de la educación superior en América Latina que como fue señalado expresan en parte las tendencias mundiales pero también el específico origen y funciones sociales de las universidades en cada país.

Así, la masificación de la educación superior es quizás el mejor ejemplo de una tendencia mundial cuya expresión en la región se manifiesta como **un proceso de expansión matricular desigual a nivel regional y al interior de cada uno de los países**. Como se observa en los Cuadros 1 y 2, la matrícula de alumnos se cuadruplicó en el período que va desde mediados de los setenta hasta los primeros años del nuevo siglo, aunque el grueso de esa expansión se concentra en tres países (Brasil, México y Argentina) que representan casi el 60 % de la matrícula total.

Con todo, este vertiginoso crecimiento de la educación superior en la región encubre una disparidad de situaciones nacionales que marcan el grado y profundidad de la ampliación del acceso. En este sentido, una mirada comparada de las tasas de escolarización del nivel entre los distintos países nos revela que la expansión por sí misma no supone necesariamente una mayor democratización en el acceso. El Cuadro 3 que clasifica los sistemas de educación superior por tamaño y nivel de masificación resulta ilustrativo de estas diferencias. Así, un sistema puede ser de gran tamaño, y a la vez, de baja escolarización como son los casos de Brasil y México, o la inversa, ser de tamaño mediano o incluso pequeño pero con un nivel medio o medio-alto de escolarización como es Uruguay o Panamá. Las razones que explican estas diferencias hay que buscarlas en la configuración histórica de las universidades en cada país, las funciones sociales asignadas y la relación con el Estado, el cual marca (entre otros aspectos) la ausencia de mecanismos explícitos de selección tales como Argentina y

Uruguay donde la presión de los sectores medio estableció el ingreso abierto, o Brasil, México y Colombia donde el acceso está regulado por exámenes de admisión.

Cuadro 1. Evolución de la matrícula de educación superior 2004			
	1975	1995	2004
ARGENTINA	579.736	1.054.145	2.026.735
BOLIVIA	49.8506	154.040	346.056
BRASIL	1.089.808	1.661.034	4.163.733
CHILE	149.647	327.074	567.114
COLOMBIA	176.098	576.540	1.112.574
MEXICO	562.056	1.420.461	2.236.454
URUGUAY	32.627	74.842	109.817
VENEZUELA	213.542	597.487	1.074.350

Fuente: IESALC/UNESCO (2008) Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe

Cuadro 2. Distribución Porcentual de la Matrícula 2004	
BRASIL	28 %
MEXICO	17 %
ARGENTINA	14 %
COLOMBIA	7 %
PERU	6 %
CHILE	4 %
BOLIVIA	2 %
URUGUAY	1 %
OTROS	11 %

Fuente: IESALC/UNESCO (2008) Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe

Cuadro 3. Sistemas nacionales clasificados por tamaño y nivel de masificación						
	TAMAÑO DEL SISTEMA					
		Pequeño 0 a 150 mil	Medio-pequeño 150 mil a 500 mil	Medio 500 mil a 1 millón	Medio-grande 1 millón a 2 millones	Grande Más de 2 millones
NIVEL DE MASIFICACION	Alto (55 % o más)					ARGENTINA
	Medio-alto (46 a 55%)	PANAMA				
	Medio (36 a 45 %)	URUGUAY	BOLIVIA C.RICA	CHILE	VENEZUELA	
	Medio-bajo (26 a 35 %)		REP. DOM	PERU	COLOMBIA	
	Bajo (25 % o menos)	EL SALVADOR GUATEMALA HONDURAS NICARAGUA PARAGUAY	ECUADOR			BRASIL MEXICO

Fuente: IESALC/UNESCO (2008) Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe

La **expansión del sector privado** constituye la otra gran tendencia (junto con la masificación) que marca la específica configuración de la educación superior en cada país. Como se observa en el Cuadro 4 existen en la región tres tipos de sistema que se despliega en un continuo que va desde aquellos países con predominio (entre 50 y 75 %) del sector privado como Brasil, Colombia y Chile, aquellos con predominio del sector público (entre 50 y 75 %) como México y Venezuela, y aquellos con una clara hegemonía del sector público (entre 75 y 100 %) como en Argentina, Uruguay y Cuba.

Al respecto, vale la pena recordar que la privatización no es una tendencia nueva sino que está presente desde los orígenes del Estado Nacional latinoamericanos. Así, en algunos países las universidades confesionales compartieron con las universidades públicas estatales la función de formación de las élites, mientras que en otros casos los

gobiernos liberales impusieron una hegemonía de las universidades públicas o bien relegaron al sector confesional a un segmento minoritario. Las distintas olas de expansión del sector privado supusieron la incorporación de diferentes segmentos que atienden o se orientan a clientelas específicas.

Cuadro 4. Expansión de la oferta privada de educación superior	
PAISES	% MATRICULA PUBLICA Y PRIVADA. 2004
BRASIL	Entre el 50 % y el 75 % de la matrícula se encuentra en el sector privado
CHILE	
EL SALVADOR	
COLOMBIA	
COSTA RICA	
NICARAGUA	
REP. DOMINICANA	
ECUADOR	Entre el 50 % y el 75 % de la matrícula se encuentra en el sector público
MEXICO	
VENEZUELA	
PARAGUAY	
PERU	
GUATEMALA	
CUBA	Entre el 75 % y el 100 % de la matrícula se encuentra en el sector público
URUGUAY	
BOLIVIA	
PANAMA	
HONDURAS	
ARGENTINA	

Fuente: IESALC/UNESCO (2008) Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe

Cuadro 5. Instituciones de Educación Superior 2004		
Universidades privadas	1.917	
Universidades públicas	1.023	
		2.940
Institutos privados	1.768	
Institutos públicos	2.154	
Institutos no identificados	1.894	
		5.816
TOTAL de IES	8.756	8.756

Fuente: IESALC/UNESCO (2008) Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe

Cuadro 6. Instituciones universitarias por sector		
PAÍS	Universidades 2004	
	Públicas	Privadas
ARGENTINA	45	55
BOLIVIA	15	41
BRASIL	86	190
CHILE	16	48
COLOMBIA	53	112
MEXICO	615	1159
PERU	33	49

Fuente: IESALC/UNESCO (2008) Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe

La **diferenciación institucional y la diversificación de la oferta académica** constituyen otra de las tendencias históricas de la educación superior en la región que se manifiesta en la creación y expansión de distintas instituciones de educación superior no universitarias que según los países adquieren diferentes nombres y se orientan hacia ciertas áreas (Facultades aisladas, institutos terciarios, educación continua para el trabajo, etc.). Como se observa en el Cuadro 5 este segmento tiene un peso cuantitativo significativo en la composición de la educación superior pero que por su carácter difuso y escasamente definido resulta difícil avanzar en una caracterización del sector.

Estrechamente ligada a esta tendencia, podemos decir que la diferenciación institucional se ha producido más por **una distinción entre sector público y privado al interior de las universidades** como al interior de las instituciones de educación superior, que por la diferenciación de funciones. Aquí el dato más interesante es el predominio en términos de instituciones del sector privado en casi todos los países aún en aquellos con hegemonía del sector público como el caso de Argentina (Cuadro 6). En rigor si bien esta tendencia está presente desde el movimiento expansivo de mediados del siglo XX, lo cierto es que las reformas de la década de los noventa profundizaron la diferenciación sectorial.

Las reformas de la década de los noventa y la reconfiguración de la educación superior en la región

Los procesos de reforma de la educación superior fueron el correlato sectorial de la agenda de modernización neoliberal promovida por los organismos internacionales, que expresó la ruptura del contrato social que históricamente había ligado al Estado, la sociedad y la universidad. No es casual, entonces, que un pequeño núcleo de palabras claves como calidad, eficiencia, competencia, evaluación, acreditación, etc. operaron como directrices de estas reformas, las cuales revelan la introducción de una lógica de mercado tanto al interior de la universidad como en su relación con el Estado.

Con todo, las políticas de reformas no siguieron un mismo proceso sino que en cada país respondieron a diferentes equilibrios de fuerza, configuraciones históricas de las universidades y tradiciones académicas previas. Lejos de las pretensiones

homogeneizantes de los reformadores, el balance de resultados revela una profundización de la heterogeneidad entre y al interior de los casos naciones, hecho que pone en evidencia la compleja tensión entre tendencias globales/regionales y las respuestas que adoptan las instituciones y gobiernos.

En este sentido, vale recordar las principales directrices que conformaron el “paquete de reformas” neoliberales para la educación superior. Dichas líneas de política se orientaron a:

- ✓ La promulgación de nuevos marcos legales (leyes específicas y/o decretos).
- ✓ La creación de organismos de evaluación y acreditación como nueva forma de regulación de los sistemas de educación superior.
- ✓ La aplicación de nuevos criterios para la asignación del financiamiento público (fondos competitivos, incentivos por productividad, recursos por programas).
- ✓ Las políticas de diferenciación institucional por el estímulo al sector privado.
- ✓ El Impulso a la vinculación universidad y sector productivo desde un paradigma de adecuación a las demandas del mercado

El carácter “estructural” de las reformas se fundamenta desde los organismos internacionales en que la única posibilidad de romper la “parálisis institucional” de las universidades era a través una fuerte intervención externa orientada a introducir nuevas reglas del juego. Si en los años 50 y 60 se había caracterizado por un Estado Benevolente donde el financiamiento incremental se basaba en la confianza en las universidades para desarrollar sus funciones, en los años 90 emerge el llamado Estado Evaluador que establece un nuevo contrato alrededor del criterio de rendición de cuentas (*accountability*) que deben realizar las universidades no solo de los recursos asignados sino también del cumplimiento de sus funciones. Asociado a estos criterios también hay un cambio en las formas y modalidades de financiamiento que se manifestará en la introducción de lógicas competitivas para el acceso a recursos y el financiamiento por resultados.

El Cuadro 7 resulta ilustrativo de la amplia influencia que tuvo la agenda de reforma impulsada por los organismos internacionales donde la gran mayoría de los países de la

región dictaron leyes-marco que regulan la educación superior y que legitimaron las distintas líneas de políticas que caracterizan al Estado Evaluador.

Cuadro 7. Nuevos marcos normativos y emergencia del Estado Evaluador		
	Marcos normativos	Políticas de evaluación
ARGENTINA	1994 Ley de Educación Superior	CONEAU Programa de incentivos a la investigación
BRASIL	1996 Ley de Directrices y bases de la Educación Nacional	CAPES (creada en 1951) PAIUB y Examen Nacional de carreras
CHILE	1990 Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (modificada en 2006)	Consejo Superior de Educación
BOLIVIA	1994 Ley de Reforma de la Constitución política del Estado. Se sanciona una reforma de la ES	Políticas de evaluación y acreditación
MEXICO	Programa de Modernización Educativa	Políticas de evaluación Sistema Nacional de Investigadores
COLOMBIA	1992 Ley de Educación superior 30	Sistema Nacional de Acreditación Consejo Nac. de Acreditación -CNA; Comisión Nac. Intersectorial para el Aseg. de la Calidad de ES- CONACES

Fuente: Elaboración propia

Pasadas dos décadas de reformas, podemos decir que si bien la implementación de esta agenda siguió diferentes y contradictorios procesos en cada país que resultaron en una heterogénea variedad de situaciones, lo cierto es que los cambios introducidos marcan una nueva configuración de la educación superior en la región. Dicha configuración como señalamos al inicio expresa la convergencia entre las tendencias históricas y las políticas de reforma de los noventa, las cuales profundizaron en buena medida los procesos de privatización y mercantilización de la educación.

Las profundas transformaciones en los patrones de interacción entre el Estado, las universidades y el campo académico, puede ser captado a través de los cambios en las formas de gobierno y regulación del sistema, en las dinámicas de funcionamiento institucional y al interior de las propias comunidades científicas.

Quizás uno de los cambios en las políticas universitarias sea la pérdida de peso de los actores tradicionales como son el movimiento estudiantil y los profesores universitarios y el ascenso de nuevos actores con mayor capacidad para incidir en las orientaciones de políticas como son los investigadores-académicos, gestores universitarios (rectores y decanos), los expertos estatales (tecno-burocracia) y las redes disciplinares e institucionales.

Esta modificación en el balance de poder y en la dinámica política de los sistemas de educación superior tiene su origen en los cambios introducidos en las formas de regulación y control del sistema que tiene como eje principal los dispositivos de evaluación. Las instancias tradicionales de gobierno universitario como los consejos superiores y los consejos académicos concentraban funciones ejecutivas y normativas que construían el posicionamiento de las universidades en base a la representación de sus estamentos (profesores, estudiantes y funcionarios) frente a las políticas estatales. Ciertamente, el grado de participación de los estamentos es variable según las tradiciones de cada país pero en líneas generales eran las instancias colegiadas aquellas que expresaban la voz de la institución.

El cambio en las formas de financiamiento a partir de la modalidad competitiva de proyectos que son evaluados por grupos de pares desplazó el proceso de toma de decisiones de las instancias colegiadas a los comités de evaluación, y por ende, aumenta la capacidad de los investigadores reconocidos. A nivel estatal los programas de financiamiento suponen una definición centralizada y ejecución descentralizada lo cual fortalece el papel de la tecno-burocracia ministerial y de los propios gestores académicos.

Asimismo, la lógica productivista que introducen los mecanismos de estímulos a la investigación que en muchos países constituye parte de las políticas salariales ha conllevado un cambio en la dinámica de funcionamiento de las comunidades científicas que se manifiesta en la polarización entre “localistas” y “cosmopolistas”. Dicho en otros términos, tiende a profundizar la brecha entre investigadores y disciplinas más articulados al llamado “*main stream*” de los debates globales de cada campo académico, y aquellos que orientan su producción hacia las problemáticas locales con poca o

ninguna relación con los debates globales. Por otra parte, esta dinámica generó y/o profundizó una serie de contradicciones propias de los países periféricos que se plantea en términos de la relevancia de la producción científica que oscila entre el seguimiento de las agendas globales de investigación y la respuesta a las necesidades locales de una agenda más particularista.

Tendencias emergentes y la necesidad de una nueva agenda de política para la educación superior en la región.

El escenario regional descrito ciertamente puso el acento en la nueva configuración de la educación superior a partir de comprender la compleja y contradictoria dinámica entre tendencias históricas y el impacto de las reformas de los noventa. Sin embargo, este análisis no estaría completo sin dar cuenta de otro conjunto de tendencias más recientes donde también es posible captar la dinámica entre procesos de mundialización e internacionalización que apuntamos al inicio.

Desde nuestro punto de vista, las tendencias emergentes remiten a tres grandes procesos que con distinto grado están impactando en la educación superior de cada país de la región. Dichas tendencias son:

- ✓ La comercialización y mercantilización de la educación superior por la inclusión de la educación como “bien privado” en las negociaciones de comercio internacional en la OMC (Organización Mundial de Comercio).
- ✓ La expansión de proveedores privados de educación superior como resultado del impacto de las nuevas tecnologías y educación virtual.
- ✓ Las políticas de cooperación internacional para la educación superior promovidas por Estados Unidos y la Unión Europea (Proceso de Bologna) orientadas a la conformación de “zonas de influencia” que suponen tendencias homogeneizantes.

En buena medida, la primera y segunda tendencia marcan claramente la presión de los países “oferentes” de programas de grado/posgrado por liberalizar el mercado de la educación superior, el cual precisamente se articula a la expansión acelerada de

proveedores privados de propuestas a distancia o virtuales. La tercera tendencia pone de manifiesto la estrategia de los países centrales hacia la región que desde discursos integracionista procuran posicionarse mejor para captar alumnos e investigadores.

Frente a esta situación y como reacción ante estas tendencias transnacionales, los gobiernos de los países y las instituciones universitarias están avanzando en políticas de cooperación regional de bloques como el Mercosur educativo y a nivel de las universidades se conforman redes de distinto tipo (Grupo Montevideo, Asociación de Universidades). Al respecto si bien se han hecho progresos en materia de integración no hay una visión ni una política estratégica de cooperación común sino más bien esfuerzos sectores con poca coordinación.

Recuperando una mirada general de las tendencias y procesos analizados, podemos decir que la región latinoamericana atraviesa una situación particular que se caracteriza por un lado, por un período de bonanza producto del ciclo de crecimiento económico, y por otro, por cierta estabilidad de los sistemas políticos democráticos en casi todos los países.

Esta nueva situación se da en consonancia con la llegada de gobiernos de signo “progresistas” en algunos países parece orientarse hacia un giro en las políticas que se manifiesta en un neo-intervencionismo estatal y en la centralidad asignada a la educación superior para el desarrollo. En otros países en cambio, continúan y en algunos casos se profundizan las políticas “neoliberales” de la década de los 90, las cuales generan múltiples formas de resistencias de los actores universitarios.

En este sentido, la coyuntura actual de las políticas de educación superior puede caracterizarse como una *suerte de impase* o de *inercia de las políticas de los 90* que se revela en la continuidad de aquella agenda a pesar del cambio de escenario y gobiernos. Dicho en otros términos continúan prevaleciendo la convergencia conflictiva entre las tendencias históricas y tendencias emergentes sin una agenda de política superadora.

Aunque el panorama regional aun es incierto, una conclusión provisoria puede plantearse en términos de un desafío para los actores universitarios, el cual desde

nuestro punto de vista, está marcado por la necesidad de generar una agenda regional capaz de pensar nuevos modelos de universidad que acompañe en algunos casos los procesos democratizadores en curso y en otros que fortalezca las resistencias de las universidades frente a los gobiernos neoliberales.

Bibliografía consultada

Acosta Silva, A. (2002) “Poder y políticas universitarias en América Latina. El neointervencionismo estatal”, en *Nueva Sociedad*. Nro. 179, mayo-junio, 45-59.

Altbach, Philip; Reisberg, Liz y Rumbley, Laura (2009) *Tras la pista de una revolución académica*. (Resumen ejecutivo). Informe sobre las tendencias actuales para la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior organizada por la UNESCO. Paris.

Brunner, José Joaquín (1990) *La Educación Superior en América Latina: cambios y desafíos*. FCE, México.

CINDA (2010) *El rol de las universidades en el desarrollo científico y tecnológico Educación Superior en Iberoamérica – Informe 2010*. Centro Interuniversitario de Desarrollo - Universia, Santiago de Chile.

CINDA (2007) *Educación Superior en Iberoamérica – Informe 2007*. Centro Interuniversitario de Desarrollo - Universia, Santiago de Chile.

IESALC/UNESCO (2006) *Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005*. La metamorfosis de la educación superior. Venezuela.

IESALC/UNESCO (2008) *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Ana Lúcia Gazzola y Axel Didriksson Editores, Caracas.

Krotsch, Pedro (2003) *Educación Superior y reformas comparadas*. Universidad Nacional de Quilmes, Bs. As.

Levy, Daniel (1995) *La Educación Superior y el Estado en Latinoamérica. Desafíos privados al predominio público*. M.A. Porrúa, México.

Lindblad, Sverker y Foss Lindblad, Rita (2009) Transnational Governance of Higher Education On Globalization and International University Rankings Lists. In Popkewitz, T. and Rizvi, F. (ed.) *Globalization and the study of education*. Yearbook of the National Society for the Study of Education Volume 108, Issue 2, Wiley-Blackwell.

Mollis, Marcela (comp.) (2003) *Las universidades en América Latina: reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*. CLACSO-ASDI, Bs. As.

Rama, Claudio, (2006) *La Tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

Rauhvargers, Andrejs (2011) *Global University Rankings and their impact*. European University Association Report on rankings 2001. Brussels, Belgium.

Suasnábar, Claudio y Rovelli, Laura (2010) “Gouvernement et réforme de l'éducation au cours des dernières Argentine”, en *Revue internationale d'éducation Sèvres (RIES)* Nro. 5 (décembre), Centre International d'études pédagogiques.

Suasnábar, Claudio (2011) “Políticas y reformas de la universidad argentina desde el retorno a la democracia: tendencias históricas de cambio y movimiento pendular de las políticas públicas”, en *Revista Pensamiento Jurídico* Nro. 31. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.